



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

262/2010

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de las señoras concejales y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Prof. Gustavo Melella, para solicitar que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de construir la vereda de acceso al Polideportivo Ana Giró, ubicado en la calle Monseñor Scriva altura 1300 - barrio 245 Viviendas de la ciudad de Ushuaia-, a efectos de velar por la seguridad de las vecinas y los vecinos que transitan por el sector.

Asimismo, solicito al señor Gobernador que, a través del área que corresponda, proceda a entubar y reparar el conducto de aguas negras que confluyen en la vereda correspondiente a la calle Monseñor Scriva altura 1300, barrio 245 Viviendas de la ciudad de Ushuaia, que afectan gravemente al ambiente de la ciudad de Ushuaia.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º **72** /2025.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 29/08/2025; CORRESPONDIENTE A
AL QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/08/2025.-

bog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

vic. presidenta Gabriela Muñoz Siccardi
Presidencia
Concejo Deliberante Ushuaia